COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

ACTA Nº 04

CONCLUSIÓN DE LAS EVALUACIONES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/19 "ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR" - ID Nº 356.470.-

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en el Salón Auditorio del Centro Financiero N° 5 del Comando Logístico, sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2, siendo las 08:00 horas del día miércoles 20 de marzo de dos mil diecinueve, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular N° 18 de fecha 12 de febrero de 2019 del Comando Logístico; presidido por el **CNEL DEM VICENTE TORRES ALVARENGA** e integrado por los Señores Oficiales Superiores, Subalternos y Sub Oficiales nombrados a continuación, a los efectos de Evaluar la Oferta presentada en el Proceso de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/19 "ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR ID Nº 356.470",** convocada por la Comando Logístico - UOC N° 5.

SECRETARIO: SO 2 F ROBERTO MANUEL CANO HUERTA.
MIEMBROS: CNEL DCEM ALFONSO GAMARRA SOSA
TCNEL DCEM SANTOS FEDERICO BRITEZ JORGGE
TTE INT ANTONIO CHIUZANO
STTE INT PEDRO FERNANDEZ
STTE INT YANNISE DENISSE ESTIGARRIBIA GONZALEZ
SA TRNP MARCOS FERREIRA ESQUIVEL

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" (Art. 27 y 28), Ley Nº 3439/07; el Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051/03 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.
Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación que se aplicará en ésta Etapa, conforme lo establece el **Art. 61 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2051/03, que se resume a continuación:

- Se procederá a la conclusión del análisis y evaluación realizado en las etapas precedentes y la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad, del oferente que a criterio del Comité de Evaluación se ajusta a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN SU CUARTA ETAPA.

CONCLUSIÓN
La tarea de evaluación de ofertas se inició a las 08:00 horas del día miércoles 02 de enero de 2019 y fue efectuada por el Comité de Evaluación mencionado más arriba hasta las 17:00 horas del día lunes 07 de enero de 2019.-
El Comité de Evaluación ha desarrollado su tarea, con absoluta normalidad y apegado a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", a su Decreto Reglamentario y a las demás disposiciones que guardan relación con el proceso de Contrataciones Públicas. Cabe destacar que no se produjo casos de procedimientos o conductas de terceras personas, tendientes a influir sobre el sentido de la decisión de los Miembros del Comité de Evaluación. De esta manera la independencia de criterios de los mismos no fueron afectados. En ese ambiente de trabajo se procedió a la verificación detallada de todas las ofertas presentadas, tarea que se ha ajustado a la metodología establecida en el **Art. 61.- "Método de evaluación"** del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y las estipulaciones del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

Santos Federico Britez Jorgge
TCNEL DCEM

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

1. **EL PROCESO DE EVALUACIÓN TUVO LAS SIGUIENTES ETAPAS:**

1.1.- PRIMERA ETAPA: la oferta fue evaluada con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial y según la Resolución DNCP N° 849/15.-
Las siguientes ofertas presentadas cumplen con el suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial por lo cual calificaron para la siguiente etapa.

• INSTON PARAGUAY S.A.	Gs. 17.443.100.-
• JV SERVICIOS DE SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO	Gs. 16.691.300.-
• DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE	Gs. 269.626.950.-
• FAMETAL S.A.	Gs. 185.593.438.-
• METAL AR S.A.	Gs. 357.755.825.-

1.2.- SEGUNDA ETAPA: en ella se procedió a evaluar a la mejor oferta presentada por cada lote ofertado por tratarse de un llamado de adjudicación por Lotes de los bienes evaluando las Especificaciones Técnicas, su comparación con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones cuyo resultado es como sigue.

LOTE	EMPRESA	MONTO
1	FAMETAL S.A.	13.945.018.-
2	FAMETAL S.A.	171.648.420.-

Este Comité de Evaluacion deja constancia de que se procedio a:

DESESTIMAR las ofertas correspondiente al **Lote N° 1** de las empresas **FAMETAL S.A.** (primera mejor oferta en precio), **JV SERVICIOS DE SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO** (segunda mejor oferta en precio), **INSTON PARAGUAY S.A.** (tercera mejor oferta en precio) por no reunir los requisitos establecidos en el PBC en cuanto a las especificaciones tecnicas en comparacion a las muestras presentadas, por lo cual se procedió a evaluar a la cuarta oferta de la empresa **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE,** la cual cumplia con lo establecido en el PBC.

DETERMINAR que la mejor oferta evaluada para los Lote N° 1 es el de la empresa **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE** y para el Lote N° 2 es el de la empresa **FAMETAL S.A..-**

1.3.- TERCERA ETAPA: en ésta etapa se procedió a la evaluación de los documentos de Carácter Formal, Capacidad Técnica y Financiera del Oferente para cumplir con el contrato y el resultado fue como se detalla más abajo:

Las firmas: **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE y FAMETAL S.A.** cumplen de acuerdo a los Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación establecidas en el PBC; poseen la Capacidad Financiera para ejecutar el contrato en tiempo y forma.

RECOMENDACIÓN

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, este Comité de Evaluación recomienda:

Santos Federico Britez Jorge
TCNEL DCEM

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

1.- ADJUDICAR en la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/19 "ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR" - ID Nº 356.470** según el siguiente detalle:

1.1 CUADRO ADJUDICADO

Ítems del llamado ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR con ID: 356470

LOTE NRO: 1							DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE			
DISERSANFA, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No										
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	52151702-002	Cuchillo de acero inoxidable	Producto: Cuchillo de acero inoxidable - Plantilla: Cuchillo de mesa - 19 cm - Version: 1 Cuchillo de mesa.De acero inoxidable con mango de plástico.De 18 cm de largo como mínimo.Mango de plástico color negro.	Unidad	UNIDAD	500	TRAMONTINA	BRASIL	2.400	1.200.000
2	52151703-002	Tenedor de cocina con mango de plastico	TENEDOR DE ACERO INOXIDABLE, MANGO DE PLASTICO, COLOR NEGRO-Producto: Tenedor de cocina con mango de plastico - Plantilla: Tenedor de cocina - Version: 3Tenedor de mesa de cuatro puntas.Mango de plástico negro.De acero inoxidable con mango de plástico19 cm. de largo aproximadamente.	Unidad	UNIDAD	500	TRAMONTINA	BRASIL	2.400	1.200.000
3	52151704-002	Cuchara mango de plastico	CUCHARA DE ACERO INOXIDABLE, MANGO DE PLASTICO, COLOR NEGRO Producto: Cuchara mango de plastico - Plantilla: Cuchara - Version: 3De acero inoxidable, con mango de plástico.De 19 cm. aproximadamente.Mango de plástico negro.	Unidad	UNIDAD	500	TRAMONTINA	BRASIL	2.400	1.200.000
4	52151704-003	Cucharita	CUCHARITA DE ACERO INOXIDABLE, MANGO DE PLASTICO, COLOR NEGRO Producto: Cucharita - Plantilla: Cucharitas para te - Version: 3 De acero inoxidable con mango de plástico De 13 cm. aproximadamente.Mango de plástico negro.	Unidad	UNIDAD	401	TRAMONTINA	BRASIL	1.100	441.100
5	52152004-003	Plato hondo de porcelana	Producto: Plato hondo de porcelana - Plantilla: Plato hondo redondo de porcelana - Version: 4 Plato de porcelana.Plato hondo redondo con ala.Blanco.4 cm. x 23,5 cm. de diámetro aproximadamente.	Unidad	UNIDAD	455	DC	CHINO	7.500	3.412.500
6	52152004-005	Plato playo de porcelana	Producto: Plato playo de porcelana - Plantilla: Plato playo redondo de porcelana - Version: 3 Plato de porcelana.Plato playo redondo con ala.Blanco.3,5cm. x 27cm. de diámetro.	Unidad	UNIDAD	455	DC	CHINO	10.900	4.959.500
7	52152101-002	Taza grande con platillo de porcelana	TASA DE PORCELANA, CON PLATILLO COLOR BLANCO, TAMAÑO 8 CM DE DIAMETRO EN LA BASE SUPERIOR E INFERIOR Y 8 CM DE ALTURA	Unidad	UNIDAD	400	DC	CHINO	9.200	3.680.000
8	52152102-001	Vaso de vidrio	Producto: Vaso de vidrio - Plantilla: Vasos de vidrio - 13,5 x 6,5 cm - Version: 4 Material:De vidrio liso para agua.Medidas:13,5 cm de altura y 6,5 cm de diámetro aproximadamente.Color:Transparente.	Unidad	UNIDAD	501	DC	CHINO	3.850	1.928.850
9	52152001-003	Jarra de vidrio	Producto: Jarra de vidrio - Plantilla: Jarra de vidrio de 2,5 litros como minimo - Version: 1Material:De vidrio para agua o jugo, material de cristal.Color:Descripción del bien:Con agarradera y tapa de plastico.Capacidad:Con una capacidad minima de 2,5 litros.	Unidad	UNIDAD	10	PASABATCHE	TURQUIA	33.000	330.000
PRECIO TOTAL										18.351.950

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES CENTRO FINANCIERO Nº 5 DPTO. DE UOC COMANDO LOGISTICO

Santos Federico Britez Jorge
TCNEL DCEM

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

LOTE NRO: 2							FAMETAL S.A.			
DISERINTE, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No										
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	52152008-001	Cafetera de aluminio	Cafeteras de aluminio de aluminio de 1,5 ltrs con tapa, como minimo reforzado	Unidad	UNIDAD	500	FAMETAL	PARAGUAY	18.940	9.470.000
2	52151704-004	Cuchara de acero inoxidable	Cuchara de acero inoxidable (Completo) 18 cm como minimo	Unidad	UNIDAD	3.500	SIMONAGGIO	BRASIL	1.500	5.250.000
3	48101815-004	Cucharon chico	Cucharón chico de aluminio	Unidad	UNIDAD	500	FAMETAL	PARAGUAY	3.987	1.993.500
4	48101815-002	Cucharon grande	Producto: Cucharon grande - Plantilla: Cucharon de acero inoxidable - 13,5 x 38 cm - Version: 1Material:De acero inoxidable para tacho grande de cocina.Medida De 13,5 cm de diámetro aproximadamente por 38 cm de alto aproximadamente.	Unidad	UNIDAD	207	FAMETAL	PARAGUAY	10.500	2.173.500
5	52151702-002	Cuchillo de acero inoxidable	Producto: Cuchillo de acero inoxidable - Plantilla: Cuchillo de mesa - 18 cm - Version: 2 Característica:Cuchillo de mesa.Material:De acero inoxidable en su mango y puntas.3. Medida: De 18 cm de largo como minimo.	Unidad	UNIDAD	3.500	SIMONAGGIO	BRASIL	3.300	11.550.000
6	52152001-001	Jarra de aluminio	Producto: Jarra de aluminio - Plantilla: Jarra de aluminio - 2,5 litros - Version: 2 Material: Aluminio. Capacidad 2,5 litros.Característica: Con mango de agarre al costado	Unidad	UNIDAD	500	FAMETAL	PARAGUAY	15.471	7.735.500
7	52152101-008	Taza de aluminio	Producto: Jarra de aluminio - Plantilla: Jarra de aluminio - 500 ml - Version: 1Material:Aluminio.Capacidad:Hasta 500 ml Descripción del bien: Con mango de agarre al costado.	Unidad	UNIDAD	3.500	FAMETAL	PARAGUAY	4.306	15.071.000
8	48101530-001	Olla industrial (marmita) de 30 litros	Olla de aluminio de 30 Lts	Unidad	UNIDAD	80	FAMETAL	PARAGUAY	84.999	6.799.920
9	48101530-001	Olla industrial (marmita) 50 litros	Olla de aluminio de 50 Lts	Unidad	UNIDAD	60	FAMETAL	PARAGUAY	300.000	18.000.000
10	48101530-001	Olla industrial (marmita) de 80 litros	Olla de aluminio de 80 Lts	Unidad	UNIDAD	60	FAMETAL	PARAGUAY	500.000	30.000.000
11	48101530-001	Olla industrial (marmita) de 120 litros	Olla de aluminio de 120 Lts	Unidad	UNIDAD	10	FAMETAL	PARAGUAY	550.000	5.500.000
12	52152004-001	Plato hondo	Producto: Plato hondo - Plantilla: Plato hondo de aluminio - Version: 2 Material: Plato hondo de aluminio. Medidas:28 cm de diámetro exterior, 20 cm de diámetro interior, con profundidad de 5 cm, con base de 13,5 cm de diámetro como minimo.	Unidad	UNIDAD	3.500	FAMETAL	PARAGUAY	8.000	28.000.000
13	52152009-003	Sopera de aluminio	Soperas de aluminio de 4,5 lts	Unidad	UNIDAD	500	FAMETAL	PARAGUAY	28.710	14.355.000
14	52151703-003	Tenedor de cocina inoxidable	Tenedor de acero inoxidable (completo) 18 cm como minimo	Unidad	UNIDAD	3.500	SIMONAGGIO	BRASIL	1.500	5.250.000
15	52152102-003	Vaso inoxidable	Vasos de acero inoxidable de 300 ml	Unidad	UNIDAD	3.500	CHINA	CHINA	3.000	10.500.000
			PRECIO TOTAL							171.648.420
			TOTAL ADJUDICADO							190.000.370

Por cumplir las ofertas con las condiciones Legales, Financieras y Técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, demostrar la mejor calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión y por constituir los precios ofertados razonables conforme a los vigentes en el mercado del rubro y convenientes para la Institución.

La Recomendación de Adjudicación final es para las siguientes empresas:

- La empresa **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE** se presenta como la mejor oferta evaluada, en el **Lote N° 1**; cumpliendo con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante; y presenta calificación y capacidad suficiente para ejecutar el contrato; correspondiente a la Adjudicación de **"ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR"**. Por tanto este Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la firma **DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE**, por un monto total en **Gs. 18.351.950 (GUARANÍES DIEZ Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA).**

- La empresa **FAMETAL S.A.** se presenta como la mejor oferta evaluada, en el **Lote N° 2**; cumpliendo con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante; y presenta calificación y capacidad suficiente para ejecutar el contrato; correspondiente a la Adjudicación de **"ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR"**. Por tanto este Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la firma **FAMETAL S.A.**, por un monto total en **Gs. 171.648.420 (GUARANÍES CIENTO SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTE).**

Santos Federico Britez Jorgge
TCNEL DCEM

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

Total Adjudicación del presente llamado es Gs. **190.000.370 (GUARANÍES CIENTO NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA).**

Se da por concluido el informe de evaluación de las ofertas presentadas para la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/19 "ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR ID Nº 356.470"** siendo las 17:00 horas del día miércoles 20 de marzo de 2019.-

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

ROBERTO MANUEL CANO HUERTA
SO 2 F – ANALISIS TECNICO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE EVALUACION

MARCOS PEREIRA ESQUIVEL
SA TRNSP – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

PEDRO FERNANDEZ
STTE INT – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

YANNISE DENISSE ESTIGARRIBIA GONZALEZ
STTE INT – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

ANTONIO CHIUZANO
TTE INT – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

SANTOS FEDERICO BRITEZ JORGGE
TCNEL DCEM – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

ALFONSO GAMARRA SOSA
CNEL DCEM – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

VICENTE TORRES ALVARENGA
CNEL DEM - Presidente del Comité de Evaluación

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGÍSTICO

CARLOS MARÍA COLMÁN ROJAS
My DCEM - Jefe Dpto. UOC CF Nº 5